Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

R-DNAT-2014-314 SALTA, 22 de abril de 2014 Expedientes N°s. 11.064/2013 - 11.065/2013 -11.066/2013 - 11.122/2013 - 11.127/2013 - 11.130/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para las cátedras de Manejo de Cuencas Hidrográficas, Economía Ambiental y Manejo de Fauna de la Escuela de Recursos Naturales; Química Orgánica de la Escuela de Biología; Estratigrafía y Geología Histórica, y Geofísica de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que según las respectivas actas de cierre no se han registrado ninguna inscripción.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo sendos dictámenes.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo à los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS para las siguientes asignaturas: MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS, ECONOMÍA AMBIENTAL, MANEJO DE FAUNA de la Escuela de Recursos Naturales; QUÍMICA ORGÁNICA de la Escuela de Biología, ESTRATIGRAFÍA Y GEOLOGÍA HISTÓRICA Y GEOFÍSICA de la Escuela de Geología, por no haberse registrado ninguna inscripción.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a las cátedras, Escuela de Agronomía, publíquese en la página de Internet de la Facultad de Ciencias Naturales y siga al Despacho General para su archivo.-

sovq

Lic. María Mercedes Alemán

SECRETARIA ACADÉMICA

Facultad de Ciencias Naturales

Ms.Sc. Lic. Adriana ORTIN VUJOVICH

DECANA

'acultad de Ciencias Naturales